



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA

NIT 891 855 130-1

S.G.C

CÓDIGO: MGT-01-02-F-04	AUTOS COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO	FECHA 2013/09	VERSIÓN: 1
---------------------------	--	------------------	------------

AUTO TERMINACION PROCESO COACTIVO

Sogamoso, 14 de Mayo de 2015

Se desprende del estudio del expediente radicado con número **1513-2013**, que la obligación que dió origen a la actuación administrativa de cobro en contra del contribuyente **SANCHEZ RINCON JOSE HIRENIO**, por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año(s) **2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011** ya que se encuentra totalmente cancelada hasta el año **2012**, según el recibo de caja Número: **201553773** de fecha 06 de Abril de 2015 del predio con numero catastral 010200340022001.

Por lo que ha desaparecido la causa para proseguir el proceso de cobro coactivo, procede la terminación del mismo, el cual fue iniciado por la Dirección de Tesorería Municipal, delegada mediante Decreto Municipal No. 171 de 2002.


En consecuencia se procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 499 del Acuerdo 065 de 2005 y Acuerdo 071 de 2006, el Director de Tesorería,

RESUELVE

PRIMERO: Declarar terminado el proceso de cobro coactivo No. **1513-2013**, que la obligación que dió origen a la actuación administrativa de cobranza en contra del contribuyente **SANCHEZ RINCON JOSE HIRENIO**, por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año(s) **2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011**, por pago hasta el año 2012.

SEGUNDO: Archivar el expediente.

CÚMPLASE


CARMEN CASILDA ARAQUE TIBADUIZA
 Tesorera Municipal

dy

SOGAMOSO CIUDAD COMPETITIVA

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: 7 702040 Ext 222 Fax: 7702040
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
 "SUAMOX ciudad del sol"